



PACTO DE PAZ Y RESPETO POR LA DEMOCRACIA EN LA UFPS

Conscientes que es importante que la democracia en la Universidad Francisco de Paula Santander se viva a través del razonamiento público del intercambio de ideas, visiones y perspectivas en condiciones de libertad e igualdad es posible comprender adecuadamente los retos futuros para la Universidad. Que estamos en un momento histórico para el país, en donde la Universidad debe estar a la altura del respeto y la convivencia pacífica que anhela la sociedad; que como Universidad nos hemos declarado un territorio de paz.

Los suscritos y suscritas que aspiran a la Rectoría de la Universidad Francisco de Paula Santander para el periodo 2022-2026: Carlos Humberto Flórez Góngora, Doris Yolima Gómez Parada, Sandra Ortega Sierra, Miller Riaño Solano, Jhan Piero Rojas Suárez y José Fabio Torres Parada, firmamos el presente Pacto de paz y respeto por la democracia en la UFPS, el cual se extiende a todos nuestros voceros, seguidores y equipo de acompañamiento y logística conforme a los siguientes puntos:

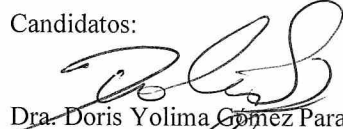
1. Teniendo presente que vivimos en un Estado Social de Derecho, **PACTAMOS** respetar las decisiones institucionales alrededor de la consulta democrática para aspirar al cargo de Rector y las directrices que tomen las distintas autoridades universitarias, administrativas y judiciales.
2. El desarrollo de la democracia en condiciones de igualdad y libertad, sin lugar a actos de violencia en razón a su derecho a la democracia **PACTAMOS** que nosotros, nuestros voceros y seguidores no realizarán actos verbales, físicos, psicológicos o de otra índole que conlleven afectaciones a las personas y a la comunidad universitaria en la presente consulta y que en caso de que esta suceda, sea rechazada y desautorizada por cada uno de nosotros y de ser el caso, puesta en conocimiento de las autoridades respectivas.
3. Teniendo presente la importancia de la información veraz e imparcial para garantizar la democracia universitaria, **PACTAMOS** no hacer declaraciones injuriosas, calumniosas y/o falsas contra los candidatos, administrativos, docentes, estudiantes e institución UFPS, siendo conscientes que los únicos que pueden pronunciarse con certeza sobre actuaciones que se consideren ilegales y contra la ética pública, corresponde a las autoridades competentes.

Este pacto nace como expresión de la voluntad de paz y conciliación para el proceso de consulta democrática dentro de la Universidad Francisco de Paula Santander.



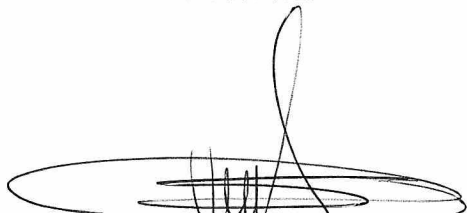
Del anterior PACTO, somos garantes y firmamos su respaldo las siguientes autoridades, se firma en San José de Cúcuta a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2022:

Candidatos:


Dra. Doris Yolima Gómez Parada


Dr. Miller Riaño Solano


Dr. Jhan Piero Rojas Suárez



Dra. Sandra Ortega Sierra


Dr. Carlos Humberto Flórez Góngora



Dr. José Fabio Torres Parada

Garantes:


Dra. Taiz Del Pilar Ortega Forres
Gobernadora (E)


Dr. José del Carmen Ortiz Rangel
Delegado Registraduría Nacional N. de S.


FC Alejandro Reyes Ramírez
Subcomandante DENOR Policía Nacional


Angélica Paola Hernández Peña
Capitán Policía Nacional


Dr. Jorge Sánchez Molina
Rector